

GUÍAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE VIEQUES

Prólogo 2005

El **Proyecto Universitario de Divulgación de las Guías**, y **Publicaciones Gaviota** han unido esfuerzos para sacar a la luz esta publicación de las *Guías para el desarrollo sustentable de Vieques*, solicitadas por grupos comunitarios viequenses, preparadas por el **Grupo de Apoyo Técnico y Profesional (GATP)** y enmarcadas por la consigna **LA PROTESTA CON LA PROPUESTA**.

El documento se terminó en octubre del año 2002 y, luego de algunas revisiones y actualizaciones, se entregó oficialmente, al pueblo viequense, en abril de 2003, por medio del **Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques** y la **Alianza de Mujeres Viequenses**. En 2004, el solidario amigo y colega **Edgardo Meléndez** me convenció de la importancia de publicar las **Guías** y el artista viequense, encarcelado por Vieques, **Ernesto Peña**, donó el arte para la portada. Gracias a ellos y a aquello/as que laboraron en las **Guías**.

¿Quién hubiera previsto en junio de 1999, que las **Guías** elaboradas por aquel grupo de activistas, universitario/as y profesionales de diversas disciplinas, que se constituyó, a petición de los viequenses, para diseñar propuestas de desarrollo socio-económico para Vieques, influyeran en las instituciones gubernamentales y en los valores culturales del país?

La publicación que aquí presentamos cuenta con tres importantes secciones de trasfondo que ayudarán a comprender cómo se gestó este proyecto: la **Introducción** que explica el origen, la definición, la organización del proyecto y la estructura del documento; la **Metodología** que provee los detalles del diseño metodológico participativo que se utilizó y la **Breve historia del GATP**, narrativa de los trabajos del GATP hasta el 2001 en que se comenzó la redacción final y se creó el **Proyecto Universitario de Divulgación de la Guías** que hoy financia la publicación de éstas.

El Proyecto Universitario de Divulgación de las Guías se creó como una iniciativa de educación popular con el objetivo de divulgar algunas de las recomendaciones de las Guías. Los “comics” o tirillas que produjo, emergieron en el marco de un intenso proceso participativo de intercambio y diálogo entre los estudiantes viequenses, las profesora/es, los artistas gráficos y miembros de la comunidad viequenses. El Proyecto:

“ ...estuvo a cargo de un entusiasta equipo de estudiantes universitarios viequenses, profesoras/es universitarias , profesionales, y consistió en preparar una colección de Tirillas, Comics o Caricaturas sobre algunos de los temas de las Guías...con el fin de promover la discusión en las comunidades, las escuelas y las iglesias de Vieques y en todos los lugares solidarios con su futuro...los títulos tratan sobre Participación Ciudadana, Salud y Paz, Alternativas de Vieques, Alternativas de Vivienda y Organización Democrática y Liderazgo.” (xiv: Cotto, Guías)

Originalmente se contó con un pequeño fondo semilla de la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico y las Iglesias Evangélica Unida y Discípulos de Cristo en los Estados Unidos. Luego de la publicación de los primeros dos números el **Proyecto** fue sustentable, es decir, autofinanció su propia producción y, además, creó el **Fondo para el desarrollo sustentable de Vieques** que, aunque modesto, ha hecho posible esta publicación y otras iniciativas relacionadas con el desarrollo sustentable de Vieques.

El valor de las Guías no se limita a ser un documento histórico que será útil para estudiantes e investigadore/as en los años porvenir. El planificador José Rivera Santana, quien compartió conmigo la Coordinación del Trabajo del GATP, así lo afirmó recientemente al aludir al reconocimiento que hizo, en el 2002, la Sociedad Puertorriqueña de Planificación al trabajo del GATP y las Guías “como un ejemplo de trabajo cívico , solidario y de una calidad admirable”. Dijo Rivera:

“ Indudablemente, las Guías representaban entonces el esfuerzo intelectual, científico y de profunda participación comunitaria, más completo sobre la realidad viequense y como tal fue reconocido. Las Guías se convirtieron en un documento obligado de referencia para cualquier esfuerzo que persiguiera atender la situación de la Isla Nena “. (Rivera, 2005)

Además de ser reconocidas por las organizaciones de la sociedad civil las **Guías** se convirtieron en punto de partida para el trabajo y las gestiones gubernamentales respecto de Vieques. En relación a este desarrollo en planificador Rivera narró:

El 10 de agosto del año 2002, la Legislatura de Puerto Rico aprobó la Ley 153 con el propósito de crear un Área Especial de Desarrollo para Vieques y Culebra y se consignó en dicha Ley la necesidad de elaborar un plan para el desarrollo económico de ambas islas municipios. Sin

embargo, la convocatoria para la elaboración de dicho plan fue más amplia y se solicitó a empresas consultoras que sometieran propuestas para llevar a cabo un Plan Maestro para el Desarrollo Sustentable de Vieques y Culebra. Finalmente el Plan Maestro fue elaborado y aprobado por el Gobierno de Puerto Rico y en dicho proceso las **Guías** fueron el punto de partida. De manera que el Plan Maestro incorporó los elementos sustantivos de las **Guías** y profundizó aún más en temas y áreas como, por ejemplo: la clasificación y calificación del territorio; la transportación; programas y estrategias para el ofrecimiento de vivienda de interés social y fuentes de financiamiento. (Rivera, 2005)

Lo anterior quedó oficializado cuando, en el 2003, en una reunión a la que asistió el Planificador José Rivera Santana y el licenciado César Miranda, Secretario de la Gobernación de la Gobernadora Sila M. Calderón, se decidió que las **Guías para el Desarrollo Sustentable de Vieques**, preparadas por el Grupo de Apoyo Técnico y Profesional (GATP), fueran la base para el trabajo y las gestiones del Gobierno de Puerto Rico con relación a Vieques. Rivera Santana señaló que ese hecho “le provocó una fuerte emoción” ya que

“Ese acuerdo representaba, claramente, que los más de cuatro años de trabajo del medio centenar de profesionales que integramos el GATP junto a la comunidad viequense, habían logrado impactar con fuerza los niveles más altos en el Gobierno de Puerto Rico: ¡su alcance trascendió el que anticipamos cuando iniciamos el esfuerzo! (Rivera, 2005)

De manera que:

Puede afirmarse, sin reparo alguno, que el proceso iniciado por el GATP y el resultado concreto de su trabajo, las **Guías**, han adquirido fuerza de ley a través del Plan Maestro. No obstante, y más allá del ámbito legal, para los miembros del GATP siempre estuvo claro que la legitimación más importante era y es la que resultara de la aceptación y respaldo del pueblo viequense. Esa legitimación es una realidad irrefutable. (Rivera, 2005)

Al reflexionar sobre el significado de que las **Guías** y los “**Comics**” estén publicadas, hay que señalar dos elementos adicionales. Primero, la ciudadanía viequense y puertorriqueña---de estudiantes, líderes comunitarios, iglesias, funcionarios gubernamentales, investigadora/es--- tendrá acceso, a la visión de desarrollo sustentable para Vieques que se produjo, en el mismo seno del movimiento social, por activistas de la lucha y en medio de ella. Tendrá acceso a un conocimiento, un punto de referencia, que, tanto por sus limitaciones, como por sus fortalezas, **apodera, da poder**, ya que ofrece criterios de evaluación adicionales, para examinar las propuestas que se formulen desde el gobierno central, el municipal, el capital privado o por parte de grupos de la sociedad civil.

Segundo, el hecho de que la visión de futuro que se recoge en la **Guías**, nacida de los reclamos de la comunidad viequense y articulada dentro un movimiento social que definió a la Marina de Guerra de los EEUU como su adversario, fuera capaz de entrar al debate político y de incidir en la política pública de un Estado colonial, ilustra una

tendencia que, aunque se revierta, amerita un profundo análisis teórico-político que contribuya a la temática del potencial político de los movimientos sociales.

Sobre esto dijo muy acertadamente el planificador Rivera Santana:

Solo resta un trecho de camino, tan importante como el recorrido: la implantación de las recomendaciones formuladas. No hay duda que la comunidad viequense está ahora en mejor posición para alcanzar un futuro de justicia y prosperidad. No sólo cuenta con las Guías para el Desarrollo Sustentable sino con un instrumento legal a través del Plan Maestro. Sabemos —porque la experiencia y la historia nos lo ha enseñado— que los planes, incluso las leyes, no garantizan necesariamente que las cosas deseadas ocurran. Es la fuerza de la comunidad, traducida en organización y lucha, la garantía para lograr superar las condiciones de injusticia y la atención a las necesidades apremiantes que sufre y padece el pueblo viequense. (Rivera, 2005) (el énfasis es mío)

Las **Guías** están divididas en dos partes. **La Primera Parte**, compuesta por los capítulos 1-9 describió la situación de la Isla Municipio hasta aproximadamente el año 2001. Los capítulos se ocuparon de exponer la historia, la geografía, los recursos naturales y ecológicos, la condición socio-económica, la salud, los recursos arqueológicos, la infraestructura construída y un análisis de la responsabilidad que la Marina de Guerra de EEUU y el Gobierno de Puerto Rico tuvieron respecto a la situación a la que llegó la Isla Municipio de Vieques

El capítulo 8: *¿Cómo perciben los viequenses su situación?* merece una atención especial ya que recogió las ideas que presentaron, en el 2000, lo/as viequenses que participaron de los talleres. Los talleres y las ideas que suscitaron se organizaron y se sistematizaron usando las técnicas descritas en la sección de **Metodología**. Fueron, además, un punto de partida para la **Segunda Parte** que recogió las **Acciones Recomendadas**, las propuestas que ocupan los capítulos 10-15. Termina con las **Referencias Bibliográficas** del material discutido y los **Anejos** que incluyen una bibliografía mínima sobre planificación participativa seguidos por los mapas ambientales de Vieques.

¡GANAMOS EN LA PROTESTA Y GANAREMOS EN LA PROPUESTA!

Liliana Cotto-Morales, Coordinadora GATP
Directora Proyecto Universitario de Divulgación